

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TORTOSA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Lunes 25 de Septiembre de 1911

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospita. 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo, al recibir hoy á los periodistas, les manifestó que había recibido un telegrama de los obreros de las minas de Almadén, protestando de los sucesos desarrollados y del intento de huelga.

Dicen los obreros que no pueden asociarse á movimientos revolucionarios, donde se han cometido asesinatos y robos.

En igual sentido se han expresado la asociación de capataces y varias entidades y asociaciones obreras, que quieren hacer constar su protesta por lo ocurrido.

La asociación de ferro-carriles también ha comunicado al Gobierno que jamás se asociará á movimientos de esta índole.

El jefe del Gobierno se congratuló de estas adhesiones y dijo que, aunque había pasado días amargos por la ingratitude que suponía el movimiento, luego su espíritu ha reaccionado y él siempre será el mismo, porque ha quedado bien aclarado el carácter y tendencia de dicho movimiento, así como las personas que en él han intervenido.

Añadió que en las Cortes se discutirá ampliamente este asunto, pues se proponía facilitar los elementos para la discusión.

De los detenidos por los sucesos, están en libertad las nueve décimas partes, añadió el jefe del Gobierno.

Acerca de los individuos que forman la décima parte restante, que se hallan presos, dijo que antes de ponerlos en libertad precisaba determinar bien la responsabilidad de cada uno.

Al ser interrogado por los periodistas si pronto se restablecerían las garantías constitucionales, manifestó el presidente que por ahora lo más urgente era restablecer el derecho, pues no se anula en dos días la obra de mucho tiempo.

Para ello, dijo, estoy dispuesto á emplear todo el rigor que sea necesario.

Cuando se inició la huelga, en sus primeros momentos sentí desfallecimiento al ver como parecía corresponder el proletariado á mis intenciones; pero pronto vi y me sentí más decidido que nunca á seguir con mis ideas de siempre.

He sentido risa de mí mismo cuando he visto que me han calificado de tirano y dictador. Por mi personalidad, por mi historia, por mi carácter, jamás podría ser dictador.

Dicen los republicanos que en las Cortes me combatirán. Yo lo prefiero, y no han de faltarles por mi parte facilidades para discutirlo todo.

Si preciso fuese, estoy dispuesto á llevar á las Cortes los expedientes de cuatro ó cinco años á esta parte.

El presidente del Consejo confirió esta mañana con el ministro de la Guerra, manifestando luego á los periodistas que el general Aldave le había telegrafado dándole

cuenta de que nuestras tropas han sepultado 52 cadáveres de moros, abandonados por la harka en su huida.

El número de heridos, según confiesan los derrotados, pasa de 300.

El Sr. Canalejas manifestó asimismo que el infante D. Alfonso ha pedido al Gobierno ser destinado á nuestras posiciones avanzadas en el Rif, aunque tenga que ir de simple soldado.

El ministro de la Guerra ha resuelto que se le destine como teniente al regimiento de San Fernando y á las órdenes del coronel Primo de Rivera.

Esta resolución, al ser conocida, ha sido objeto de muy favorables comentarios.

Las noticias oficiales que tenía el jefe del Gobierno acerca de las huelgas en Gijón y Avilés es que reinaba en dichas poblaciones completa tranquilidad.

En Oviedo, según ha telegrafado el gobernador, hoy quedaría solucionado el conflicto.

En Sama Langreo es donde continúan los actos de *sabotage* y el Sr. Canalejas ha dado órdenes severas al gobernador para impedir que se repitan estos hechos.

El Sr. Canalejas dijo que como el señor García Prieto no llegaría hasta mañana por la tarde, el Consejo de ministros anunciado se celebrará por la tarde.

El lunes—añadió—celebraremos otro Consejo presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno, refiriéndose al telegrama que le ha dirigido el comité de la Conjunción, ha dicho que, más que suscrito por enemigos del régimen, parece que lo han firmado amigos del Gobierno, porque no hay nada más ventajoso para mí que ese documento para los altos intereses que tengo que defender.

Esta tarde después de almorzar—añadió—iré al Círculo Mercantil para devolver la visita que me hicieron, y seguidamente redactaré el telegrama de contestación.

Terminó diciendo que el documento le parece bien. Sólo he observado—agregó—que, sin duda por la falta de tiempo, los que lo suscribieron se olvidaron de protestas de los atropellos cometidos sin ninguna justificación, así como del repugnante asesinato del juez de Sueca.

En las Cortes—dijo—hablaremos y me propongo dar publicidad en las mismas de todo el proceso de estos sucesos.

Lo ocurrido ha sido de extrema gravedad, y el movimiento era anarquista, revolucionario y sindicalista.

Impuesto especial sobre los bienes de las personas jurídicas

Las personas jurídicas, ya sujetas al pago del impuesto establecido en el artículo 4.º de la ley de 28 de Diciembre del pa-

sado año, ya exentas del mismo, deberán presentar en la Oficina liquidadora del impuesto de derechos reales, correspondiente, dentro del mes de Septiembre que cursa, relación privada de todos los bienes que les pertenezcan. Si la presentación de la relación aludida no se efectuara en el corriente mes, por el director, gerente, representante, administrador ó delegado de la persona jurídica de que se trate, se entenderá que renuncian á la exención en su caso, y vendrán obligadas como las demás entidades que no estén exentas á satisfacer las cuotas, multas é intereses de demora correspondientes al primer año.

Están sujetos al pago de este impuesto especial los bienes de todas clases que pertenezcan á las asociaciones, corporaciones, y fundaciones y sociedades cualquiera que sea su objeto, como son las provincias, municipios, iglesias, capellanías, cabildos, casas, comunidades é institutos religiosos de cualquier culto, sociedades científicas, literarias, artísticas y de recreo, etc.

(De nuestro servicio especial)

Desde París

Las negociaciones franco-alemanas.—Represión de la anarquía.—Congreso regionalista.

El Gobierno alemán ya conoce la contestación del Gobierno francés respecto al tema de las negociaciones pendientes. Los periódicos oficiosos del otro lado del Rin publican artículos optimistas. Podemos suponer que Alemania se presta á continuar discutiendo como si no fuese urgente resolver la cuestión. Hasta ahora Francia solamente ha transigido acerca de puntos secundarios á fin de mantener con más energía su pretendido derecho. Las noticias que se reciben de Berlín son bastante tranquilizadoras. Se anuncia el licenciamiento general de las reservas del ejército alemán luego que terminen las maniobras más ó menos prolongadas según los diferentes cuerpos. Así por ejemplo los de Berlín serán los que primeramente queden en cuadro. Los reservistas también regresarán á casa en la época ordinaria. No hay motivos para creer en un rompimiento de hostilidades. Las negociaciones en curso tienen por objeto un arreglo de carácter comercial. Alemania trata de vender á Francia un derecho de opción á Marruecos, mediante un pago convenido en principio, pero cuyo importe es preciso determinar. Lo que Francia se propone, en suma, es uno de esos tratados que los Gobiernos de diversos países estipularon repetidas veces según demuestra la Historia. Dos naciones aspiran al dominio de un territorio; pueden declararse la guerra, pero prefieren no correr peligros ni aventuras y aceptan sus mútuos y equitativos ofrecimientos.

Ahora bien; si se quiere que la opinión francesa y el Parlamento acepten la idea del pago por el desistimiento de Alemania, será preciso que el Gobierno alemán no se reserve ningún derecho de intervención en el imperio de Marruecos, bajo cualquier pretexto. Los franceses admiten el principio de la puerta abierta. Podrán consentir todas las precauciones adecuadas para la garantía de este principio, siempre que sean compatibles con la dignidad nacional y con la misión que Francia debe cumplir en aquel territorio. Pero es requisito indispensable que el desistimiento sea absoluto y decisivo, sin reticencias, en virtud de un texto claro, explícito y terminante.—Aparte de esta trascendental cuestión de política exterior, el Gobierno francés se ve obligado á preocuparse con los graves conflictos de orden interior que suscita la Confederación general del Trabajo. No hay tiempo que perder.—«Rompamos esta cadena del terror», ha dicho Mr. Deschanel. Si se hubiera procedido con energía desde el comienzo de los disturbios, no serían tan difíciles las circunstancias actuales. Si ahora no se pone remedio al mal, luego será tarde. Los excesos y abusos cometidos por la Confederación resultan especialmente odiosos é intolerables en presencia de terribles eventualidades. Los buenos compatriotas se exasperan y piden que prontamente sean reprimidas las algarradas que desorganizan la defensa nacional de las fronteras. Pero no deben confundirse los alardes revolucionarios con el espíritu regionalista que se despierta en Francia con el fin de moralizar y hacer que sea menos costosa la administración pública. En Bourges acaba de reunirse con gran éxito el Congreso de la Federación regional, habiendo concurrido 160 delegados de todas las provincias.

IGNOTUS.

París, Septiembre de 1911.

Cronica

Al igual que la Cámara de Comercio, de cuyas manifestaciones de gratitud hacia nuestro diputado á Cortes nos ocupamos en el último número de este periódico, el Ayuntamiento, en la sesión del sábado, después de enterarse de las gestiones practicadas por la Comisión gestora de la Canalización del Ebro desde Tortosa al mar, así como del decidido y entusiasta apoyo que han encontrado en el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, dignísimo representante en Cortes por este distrito, que ha puesto al servicio de tan importante obra todos sus entusiasmos y valimiento, por unanimidad acordó un expresivo voto de gracias á nuestro diputado, haciéndolo extensivo al ingeniero jefe de la provincia Sr. Corsini y á los señores que forman la citada Comisión gestora.

Nuestra corporación municipal, dando

una relevante prueba de patriotismo con su significativo y elocuente acuerdo, no solo ha sabido agradecer la labor fecunda de cuantos trabajan en favor de una obra de verdadera redención para nuestra ciudad, sino que dá su sanción oficial y su valioso apoyo á las iniciativas de la Comisión gestora, para que lo que hasta ahora ha sido la aspiración de la Cámara de Comercio, lo sea de nuestra ciudad, de Tortosa toda sin distinción de opiniones ni partidos.

Nuestro diputado ha ofrecido llevar al Parlamento este asunto de capitalísima importancia para Tortosa; nuestro amigo ha prometido de un modo formal y solemne obtener del Gobierno la resolución favorable de nuestros deseos, y á su lado debemos estar todos para secundar sus gestiones, para apoyar y robustecer su patriótica labor.

Y cuando un diputado se identifica con los deseos y aspiraciones de todo un pueblo; cuando á la consecución de lo que constituye el ideal de una ciudad y de un distrito pone todas sus energías y todos sus entusiasmos, deja de ser el representante de una agrupación política para serlo de todos los ciudadanos sin distinción de opiniones, para serlo de todos los intereses legítimos levantados y dignos, para serlo de la opinión sana, consciente y patriótica.

La canalización del Ebro desde Tortosa al mar es ya el ideal de nuestra ciudad. Siga como hasta hoy nuestro diputado trabajando con todos sus entusiasmos para la consecución de tan importante mejora, con la seguridad de que Tortosa toda, sin distinción de opiniones ni banderías, estará siempre y de un modo incondicional á su lado.

La mejor política, la única que deben seguir los pueblos, es la de su cultura y su engrandecimiento. Y los lazos de la gratitud, el recuerdo de los beneficios recibidos, ha de ser el único pedestal que ha de levantar á nuestros políticos. Solo de este modo llegan los pueblos y ha de llegar nuestra ciudad al mayor grado de su prosperidad y riqueza.

A. OLIVERES
OCULISTA
de los Hospitales y Escuelas de París
Calle de la Rosa, 3
Consulta de 10 á 1.

El ex-seráfico Sr. Muñoz no tiene noticia ni conocimiento de que en Tortosa se publique un diario titulado LOS DEBATES. Así lo manifestó en la última sesión del Ayuntamiento.

Ni nos sorprende, ni nos extraña. Hace tiempo que tenemos el convencimiento de la escasez de conocimientos del Sr. Muñoz, así como de que no solo no vive en Tortosa, sino que ni en nuestro planeta.

De vivir en nuestro planeta y de tener no ya los conocimientos que se han de suponer en un abogado, sino las nociones de derecho usual que tiene el más romo de nuestros payeses, ¿cómo se explicaría que en la misma sesión preguntara al Secretario si los derechos reales y demás gastos que ha originado la inscripción en el Registro, del Mercado, habían de satisfacerse en igual cuantía, cada vez que se hiciera alguna operación hipotecaria sobre el mismo edificio.

Y menos se hubiera dado el caso de inusitada frescura, de que mientras se publicaba un suplemento de Libertad, dedicado exclusivamente á combatir un nuevo reparto sobre la riqueza urbana para el Registro fiscal y á demostrar que sin la intervención del Sr. Muñoz en la penúltima sesión hubiera quedado aprobado, los Sres. Muñoz y Algueró á duo pedían se procediera inmediatamente á la confección de dicho reparto.

No es de este planeta ni en él reside el Sr. Muñoz.

Un día no lejano un Veils cualquiera descubrirá que cerca de Marte dá vueltas otro planeta, en el cual sus habitantes son de naturaleza raquílica y desmedrada, de barba roja como la de Judas, de perfil raibínico, con una esponja en la cavidad craneana y un lingote de oro por corazón.

Allí debe vivir sin duda nuestro petit financier y allí se le encontrará sin duda cabalgando en diminuto monoplano después del primer domingo de Noviembre próximo, en que tendrá lugar su último y definitivo batacazo.

Ha fallecido en Amposta el concejal de aquel Ayuntamiento y acreditado comerciante en arroces, nuestro estimado amigo D. Vicente Cercós Chirivella, persona que gozaba de generales simpatías y que por su actividad y por sus excepcionales conocimientos del negocio á que se dedicaba había logrado conquistarse con su honrado trabajo é inteligencia una posición relativamente desahogada y un envidiable crédito en el mercado.

De costumbres modestas, cifraba toda su felicidad y ambición en la tranquilidad del hogar, en hacer todo el bien que le era dable á sus semejantes y en dar á su negocio el mayor impulso posible.

Nos asociamos de todas veras al dolor que necesariamente ha de producir entre sus deudos pérdida tan irreparable, y al elevar piadosa oración en sufragio de su alma, transmitimos á su afligida viuda doña Benita Navarro Conejos, su hijo y estimado amigo nuestro D. Vicente y demás familia la expresión del pésame más sentido.

R. I. P.

Hoy ha comenzado la matanza de cerdos en esta ciudad, vendiéndose en el Mercado con un aumento de un real por kilo sobre los precios de los años anteriores.

Contra la exageración de los precios en las carnes hay un remedio seguro y que nuestros amigos en el Ayuntamiento emplearon con gran éxito: la creación de una casilla reguladora.

El sábado se vendía en Jesús el lomo á peseta la libra y en nuestro Mercado á 1'30 pesetas.

Esta mañana, en Tirig (Castellón), ha tenido lugar el enlace matrimonial de nuestro querido amigo D. José Masip Quer, jóven é inteligente industrial de esta plaza, con la bella y simpática señorita D.^a Descención Roda, hija de D. Manuel Roda, ex-alcalde de aquella población.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena á la feliz pareja, que ha visto realizados los anhelos de su vida, deseándola muchísimas prosperidades en su nuevo estado.

Los novios han salido para Madrid, Barcelona y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

J. FERRER
Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos
Plaza Catedral, 2, pral.
CONSULTA 10 Á 1 Y 4 Á 6

Completamente restablecido de su dolencia, ha regresado de Tarragona, en el exprés de hoy, el jóven é ilustrado ingeniero que presta sus servicios en la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, nuestro querido amigo D. Carlos Arta.

Celebramos infinito el restablecimiento de nuestro amigo.

Dentro breves días se inaugurará un servicio de carruajes para viajeros entre Tortosa y Cenia, saliendo de la Fonda Catalana, de Ferrerías, donde estará instalada la Administración, á las cuatro de la tarde y llegando á las ocho de la mañana.



El Bruch

Asociación mutua de Seguros sobre la vida
Constituida con sujeción á la Ley de 14 de Mayo de 1908, según dispone la Comisaría Regia de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento de España

Dirección general:
Arrabal de Robuster, 9, 2.º 1.º-REUS

FIN DE LA SOCIEDAD

Nuestra Asociación **EL BRUCH** permite crear y constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia, y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la muerte de uno de los dos puede dejarlos en la miseria.

La unión hace la fuerza—Todos para uno, uno para todos
Con una módica cantidad de primas pueden obtener un capital de **1.000 á 50.000 pesetas.**

Para más detalles dirigirse á nuestro inspector provincial y representante en Tortosa

D. E. Lluís Cardona. San Blas 9, 2.º

Se necesitan representantes en toda España.

El servicio será cómodo y completo, con carruajes construidos expresamente para ello.

Los pueblos de la comarca agradecerán un servicio que tanto favorecerá al comercio y tantas comodidades ofrecerá á los viajeros.

Tomás HOMEDES

Médico Homeópata
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona
Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7
Merced, 5 principal

La distinguida y bella señora D.^a María de los Dolores Navarro, esposa de nuestro estimado amigo D. Pedro Cavallé, ilustrado médico de esta ciudad, ha dado á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña.

Reciban los señores de Cavallé la más sincera enhorabuena.

El sábado último los Dres. Pittaluga, Deó y Ristol, director este último del hospital militar, estuvieron en La Riera. Según datos oficiales, en dicho pueblo el número de invasiones ha sido el de 55 y 21 de funciones. Aunque actualmente no existe ningún enfermo, continúan funcionando los servicios de desinfección, la máquina esterilizadora de aguas y el barracón hospital, en el que hay instalado un laboratorio bacteriológico. El alcalde, el vicario y las hermanas de la Veilla, no se han dado punto de reposo, multiplicándose para asistir á los enfermos, siendo digno de consignarse el hecho de que ningún vecino pudiente ha abandonado el pueblo.

Es tal el agradecimiento del vecindario al Dr. Pittaluga, que el Ayuntamiento y la Junta local tienen el propósito de dar el nombre del ilustre médico á la plaza principal de la localidad.

El alcalde y los vecinos han tributado elogios á la Guardia civil del puesto de Torredembarra, que no ha faltado un solo día, acudiendo allí donde se han reclamado sus servicios. La población presenta su aspecto normal y los agricultores se dedican á las faenas de la vendimia. También son elogiadas las disposiciones adoptadas por el Dr. Bejarano, hábilmente secundadas por el Sr. Pittaluga.

L. Tallada
Médico-cirujano
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 8
Moncada, 34, 2.º-Tortosa

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 7 del corriente mes, inserta en la Gaceta de Madrid del 12, se dispone se haga pública la satisfacción con que se ha visto la meritoria labor de los distinguidos y laboriosos maestros consortes de las escuelas nacionales de San Juan Despi (Barcelona), don Juan Perich y Valls y D.^a Gabriela de Frigola y Barbaza, al fundar en sus respectivas escuelas la Mutualidad escolar, la primera que se ha iniciado en Cataluña, realizando con ello una misión educadora de la infancia en el sentido de la previsión, del ahorro y de la mutualidad.

Visitad la Gran Pañería y Sastrería Ibérica, en la que hallaréis economía y buen gusto.

Sección especial para los que quieran vestir con arreglo al inédito figurín parisién.

Para los que se dedican á la ambulancia, hallarán lotes baratísimos, desde 4 pesetas el corte de traje para caballero. En guarda polvos y demás prendas hechas, hallarán cuanto apetezcan.

Moncada, 7, y Bonaire, 10.

De interés general es dado las buenas condiciones con que se venden las piedras para encendedores, á la calle de la Rosa, núm. 3, Relojería, Ramón Pernot.

Clase primera. 0'05
> extra. 0'15
> > fuerte superior. 0'25

Talleres de Sastre y Modista

Rafael Jornet, sastre, y Carlota Jornet, modista, se han trasladado de la calle de Benasqué, á la de San Blas, 15, 2º

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 25 de Septiembre de 1911.
Temperatura máxima de ayer, 29'7; nuevo lugar á las 15 h.
Mínima de esta madrugada, 18'4.
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 762.6 mm. y á las 7 de hoy 766.0 mm.
El viento reinante fué ayer del NW. y S. y durante la noche ha sido del NNE.
Nota. Ayer, cielo despejado y viento algo fuerte por la mañana.

Enrique Roig Chavarria
Procurador de los Tribunales
Administración de fincas
Capitales á préstamo con hipoteca
Despacho: Moncada (vulgo Seminario) 47, 1º

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente à base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados à restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo.

De venta en la Farmacia Monner, 15, Carbó, y Pescadores, 2 y 4

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES



Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Aelasco & C.^{ta}, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NINO

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañia inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito L. 3.000.000

Desembolsado L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé Moncada, 35

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocacion de NUESTRA SENORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscrito en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Moncada, 35

ESTÓMAGO

Muchos son los específicos que circulan para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, más en todos se echa de ver que sus autores solo se han preocupado de combatir algunos síntomas principalmente el de dolor, por lo que hemos procurado hacer un estudio racional y detenido de dichas enfermedades à fin de dar con producto que llene cumplidamente la acción curativa à las afecciones del aparato digestivo. Tal es la

Gastrofilina Vintró

producto tónico, reconstituyente y digestivo, eficaz para combatir el histerismo (hasteric), dispépsia, y hacer desaparecer el dolor y ardor de estómago, eructos, acidez, mareos, náuseas, vómitos, estreñimiento, mal gusto de boca, engua sucia, malas digestiones, etc.

Quien use GASTROFILINA VINTRÓ adquiere desde el primer frasco, normalidad en las funciones del tubo agestivo de una manera franca, natural y duradera.

Dosis: Salvo prescripción médica tomarán de 2 à 3 cucharaditas los adultos. Los niños de 2 à cucharaditas de café.

Depósito central: Dr. Vintró, Barcelona | Depositario en Tortosa: Farmacia Monner, Carbó, 15

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Paramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicira que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de B. hígado, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Eructos, y los desarreglos que dominan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado à los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Adantes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO à 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.^a y 3.^a clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 à 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6^{rs} 25 à 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5^{rs} 50 à 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 à 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho à un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación à la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Trureta - Balneario de Archena - Murcia (España)